



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

556/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a realizar los siguientes trabajos en el barrio Los Pinos, a la mayor brevedad posible:

- a) bacheo y reparación de la calzada en calle Pontón Río Negro;
- b) señalización con pintura correspondiente, en las esquinas (cruce peatonal), reparación de veredas y limpieza de cordón cuneta en todo el barrio;
- c) control de perros sueltos en el barrio;
- d) colocación de reductores de velocidad en la calle Pontón Río Negro, entre Canga y Beauvoir; y entre Vernet y Beauvoir;
- e) difusión e información masiva en medios de comunicación, redes sociales y folletería, respecto de la vigencia de las normas básicas de convivencia en los barrios: Ordenanza Municipal N° 2467 de Ruidos Molestos; horarios y días de retiro de residuos domiciliarios y voluminosos; prohibición de estacionamiento en acceso de garajes en uso con ingreso habitual de vehículos, siempre que tengan la señal pertinente.

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a evaluar la factibilidad de implementar las siguientes medidas relativas al ordenamiento de tránsito vehicular en el barrio Los Pinos:

- a) estacionamiento sobre una sola mano sobre la calle Pontón Río Negro e implantación de la cartelería informativa correspondiente;
- b) circulación vehicular de una sola mano en toda la extensión de la calle Beauvoir en sentido de Sur a Norte;

- c) estacionamiento permitido y demarcado a 45° sobre las aceras correspondientes a comercios y talleres, a los efectos de optimizar los espacios disponibles, tanto para vecinos como para clientes.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR al Departamento Ejecutivo Municipal el Asunto N° 1351/2017 de registro del Concejo Deliberante, a los efectos de solicitar que las áreas correspondientes tomen contacto con los vecinos firmantes, con especial atención al Departamento de Barrios, a los efectos de asistir y colaborar en la conformación de una organización barrial con reconocimiento municipal, Ordenanza Municipal 4810.

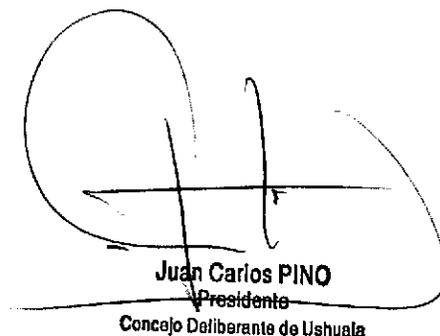
ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **428** /2017.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 10/11/2017, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

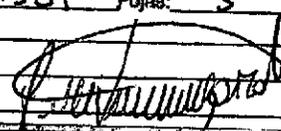
co

  
**Adrián PARDO**  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuala

  
**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuala

Nancy Patricia Pérez  
Responsable Coordinación  
y Despacho  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA – T.D.F.**  
Domicilio: Don Bosco N° 449

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/10/17 Hs. 10:43
Numero:	1351 Foljas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Los abajo firmantes Vecinos del Barrio Los Pinos de la ciudad de Ushuaia, se dirigen a la Presidencia del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, a efectos de solicitarle tenga a bien, tratar en la próxima cesión de ese Concejo, temas inherentes a la buena convivencia de nuestro Barrio Los Pinos; detallando los problemas que hoy afrontamos y necesitamos una pronto solución:

- 1) Grave problema "cloacal" existente en las intersecciones de Calles: BEAUVOIR y PONTÓN RIO NEGRO, reclamo realizado por vecinos en varias oportunidades.
- 2) Reparación de los "baches" en Calle: PONTÓN RÍO NEGRO, única salida como ingreso y egreso en caso de urgencia/emergencia por Bomberos, Ambulancias, Policía Y Micros de Turismo; también solicitamos que se estacione en una sola mano y carteleria correspondiente.
- 3) Circulación vehicular de una sola mano en toda la Calle: BEAUVOIR de Sur a Norte, reclamo realizado desde hace dos años enviando varias notas a dicho Concejo y hasta la fecha no hemos logrado una respuesta coherente.
- 4) Pintado en las esquinas (acera) paso del peatón y un reductor de velocidad o semáforo entre Calles: BEAUVOIR y PONTÓN RIO NEGRO.
- 5) Control de animales (perros) sueltos en el Barrio, tema a dialogar con el personal responsable de zoonosis municipal.
- 6) Veredas en mal estado con peligro de esguince.
- 7) Limpieza de cordones en el Barrio.
- 8) Pedimos una entrevista por parte de ese Consejo con el personal autorizado de la Policía Provincial para una seguridad por "bandas inescrupulosas" que se dedican a robar autos estacionados en el Barrio.
- 9) Solicitamos también una entrevista con el personal policial por ruidos molestos constantes y / a altas horas de la noche.

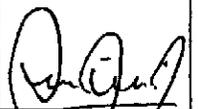
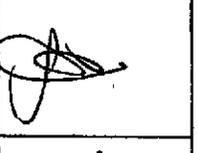


10) Pedimos que se nos permita el estacionamiento a 45° para aquellos vecinos que tengan comercio o taller mecánico y así lograr una mejor convivencia.

Por lo expuesto, solicitamos si fuera factible, una reunión en carácter de "URGENTE" con autoridades Municipales o quién corresponda, a los fines de poder ampliar los 10 puntos expuestos en la presente nota.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

En acuerdo a lo expresado firman al pie:

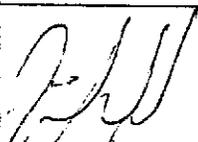
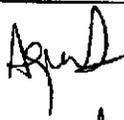
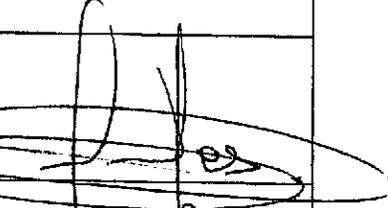
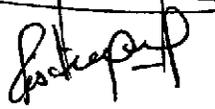
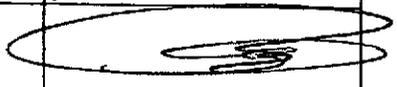
<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Domicilio y N°</u>	<u>Firma</u>
Mienta Quintana	18.741.164	BEAUVOIR 2290	
Edo (Eduardo) Ortiz	16.174.405	Beauvoir 2250	
Amatze Lim	18637899	Beauvoir 2177	
J. Wey	8434023	Beauvoir 2128	
Marelo Ruiz	30280982	Calvo 672	
Dina Linares	7507002	Vermont 2315	
Garita Ponce	94071991	San Juan Rio Negro 998	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución Número: 428 Año: 2017 - 5/6

Vandy Patricia PEREZ  
Responsable Coordinación  
y Despacho

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA

Nombres y Apellidos	D.N.I.	Domicilio y N°	Firma
Sergio Balbino	16924202	Punta Rio Negro 815	
Cornelio Urbe	18828629	Punta Rio Negro 859	
FERNANDA CARLOS	16121432	ADA - BELGRANO 852	
Castillo Alex	18802476		BEAUVOIR 2347
Nestor Rolando Saiguita	26610938	Beauvoir 2327	
Flora María SOLEDAD ARINO	39226946	BEAUVOIR 23A	
VARGAS VANESA	28509894	BEAUVOIR 2295	
Mario Feiten	21925882	Hoyolles 2394	
CRISTINA MORALES	DNI 18194341	BEAUVOIR 2241	
GARCIA DAVID	94071981	Punta Rio Negro 898	
José Luis GRUCCIO	1344084	BEAUVOIR 2273	

Referente del Barrio los Pinos para su Contacto:

José Luis GRUCCIO - Dom: Pdre. José María BEAUVOIR N° 2273 -

Celular de Contacto: 15614442

Gobernadora  
DNI 33289629 DOM. RAYDON DA  
NEGRÓ 741

Corleone I Verne DNI 18747330 Cap. Gerente 2296

Laura Dantas H. 11671708 JECAUVA 11.227.0021  
CARLA FERRANA A DNI 20.406 859 VIRASORO 628

MARCELO ENOC (L) 318 18810179C. GERENTE 318  
RICARDO ZEME 10943449 LCIAKINO 2333

DEPARTAMENTO DE FISCALIA  
DNI 15415380

*[Handwritten signatures and scribbles]*